

LA PAZ DE MURCIA



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

CONDICIONES DE SUSCRICION.—No se admiten suscripciones adelantadas.—No se admiten suscripciones que empiezan los días 1.º, 15.º y 25.º de los meses, ni con los trimestres naturales.

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

Se alquila la casa-horno, núm. 17, de la Calle de Garnica, de esta ciudad. En la misma casa existen de venta á bajo precio varios útiles de horno. Informarán de todo en el piso principal de la casa núm. 4, de la calle del Vizconde, de 10 á 11 de la mañana.

LA PAZ DE MURCIA.

Habiendo solicitado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital que se continúen las rogativas para obtener el beneficio de la lluvia, que tan necesaria es á nuestros campos, el Ilmo. Cabildo ha acordado conducir en procesion de rogativa por la carrera del Corpus, las imágenes de Nuestro padre Jesús, y de María Santísima de la Fuensanta, mañana domingo 6 de los corrientes á las 5 de su tarde. En los días 7, 8 y 9 siguientes se celebrará Misa solemne de rogativa con su Divina Majestad manifiesto; y por último tendrá lugar una solemne novena á María Santísima de la Fuensanta que dará principio el miércoles 9 al toque de oraciones para que pueda concurrir el pueblo.

Toda la preciosa zarzuela *Barba Azul* podrá oírse los que concurrán mañana al favorecido café Oriental. A las 7 y media de la noche la empezarán á ejecutar en el piano y armoniun los profesores de dicho café.

El primer premio de literatura de los Juegos florales sabemos corresponde á un amigo nuestro, por la composicion que cerró el plazo de admision.

Ayer tarde celebró sesion el excelentísimo Ayuntamiento y despachó todos los asuntos pendientes. Bajo la presidencia del Alcalde, asistieron los Sres. Marqués de Villalva, Almazan, Alcosar, Guirao, Hernandez del Aguidá, Illan Albaladejo, Piñeyro, Roca, García Alix, Calvo, Salazar, Molina Sanchez, Sanz, Palarea, Navarro, Sanchez, Illan Sanchez, Flores, Sanchez Caravaca, Hernandez, Parra, Piqueras, Molina Brú y Calafat.

Se ha dado cuenta al Ayuntamiento de la realorden por la cual se aprueban los conciertos celebrados por este con los partidos rurales del extraradio, y declarando aplicable el art. 201 de la instrucion de consumos para que por el Ayuntamiento se resuelvan las cuestiones que se susciten. Como esto es debido al buen éxito de la comision que desempeñó en Madrid el alcalde D. Pedro Diaz, por unanimidad le ha acordado el Ayuntamiento un voto de gracias.

El Sr. Alcalde ha firmado el escrito por el cual ha acordado suspender los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento referentes á quitar la roja de la rueda de Alcantarilla y á la suspension de colocar la nueva rueda por no haberse impetrado permiso. El escrito lleva la fecha de 1.º del actual y dentro de los ocho dias siguientes debe pasar al Sr. Gobernador; y dentro de los ocho que sigan deberá pasar el expediente á la Comision provincial.

Repasamos hoy el anuncio de la subasta de los minerales de la sociedad San Juan y Sta. Ana que tan codiciados son.

Algunos concejales del municipio de Valladolid han votado una proposicion pidiendo que se declare que el alcalde de aquel ayuntamiento traspasó el limite de sus atribuciones, declarando cesantes á 23 empleados del ramo de consumos.

Y dice á esto el «Diario mercantil de Málaga»:

«Estos son concejales.»

En el correspondiente lugar insertamos los anuncios de las funciones que mañana se celebrarán por la tarde en la plaza de toros y por la noche en el teatro del Circolo industrial.

Dice «El Cronista»:
«Los diputados de las provincias de Alicante, Almería y Murcia se reunieron ayer tarde en el Congreso para nombrar una comision que estudie cerca del Gobierno los medios de remediar la miseria que en dichas provincias existe por la pertinaz sequia de los años anteriores.

La comision nombrada la forman los Sres. Sala y Ciscar y Amat por Alicante; Roda, y Zero y Moya por Almería; Corbalan y Zaballero por Murcia, siendo presidente el Sr. Gisbert, y secretario el marqués de la Puebla de Rocámore. A esta comision se agregarán para prestarle su apoyo los senadores marqués de Corve-

ra, marqués de Villa Antonio y Santanar.

El día 15 del actual á las doce de su mañana, se verificará en la Alcaldia de Ojós, con asistencia de un delegado del distrito forestal, la subasta de treinta cargas de leña de monte bajo, que procedentes de denuncias existen en el depósito municipal, bajo el tipo de 30 pesetas y condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en la secretaria de dicha Alcaldia.

El acreditado periódico «La Ilustracion Española y Americana» ha abierto un certamen al que invita á todos los artistas, ofreciendo un premio de 10,000 reales al que con más acierto caracterice las figuras de *Don Quijote* y *Sancho Panza*, tales como las retrata su historia, y tales como deben ser en su diverso aspecto de aventureros, de españoles, de manchegos y de héroes.

La extraccion de los restos de la fragata *Tebuan*, sumergidos por efecto de la voladura que sufrió, y que se efectua por la junta de obras del puerto de Cartagena, hasta fin de Marzo arroja los pesos siguientes:

- 5.279.000 k. de bronce.
- 2.166.500 k. de cobre.
- 65.000 k. de acero.
- 140.000 k. de plomo.

El peso del hierro y madera extraidos no puede precisarse por ser grandes las piezas y no estar montada todavía la báscula destinada á este servicio.

Recibido en el Gobierno de provincia el expediente de deslinde parcial del monte número 4 del catálogo, en la parte que confina con la hacienda denominada «Dehesa de Monreal», que D. Carlos y doña Luisa Cañaveral, poseen en el término de Calasparra, se anuncia para que los que tengan que exponer algo contra la operacion practicada, lo verifiquen dentro del plazo de doce dias.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Los diputados y senadores de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, se reunirán de nuevo dentro de breves dias, para seguir tratando de los medios que deben adoptarse para evitar la emigracion de labradores á las costas de Africa á causa de la sequia.

—Se han recibido exposiciones de Lorca pidiendo al gobierno que, con objeto de dar trabajo á los obreros que por causa de la sequia se encuentran en la mayor miseria, mande activar las obras del puente y de la carretera en construccion, de vital interés para dicha localidad.»

Leemos en «La Imprenta» de Barcelona:

«No creemos que jamás se haya practicado inspeccion alguna por el ramo de almofacenia en los establecimientos de bebidas de recreo, cafés, cervecerias, etc., que, por mas de un concepto, no deben ser exceptuados de la regla general. No se necesita aguzar mucho el ingenio para comprender que en algunos de ellos se sirven al público géneros mistificados. En primer lugar, ahí está, el café, que no pocas veces contiene la achicoria, cuando no está mezclado con otras materias mas nocivas; la leche, ó el líquido al que se dá el nombre de tal, para cuyo abastecimiento es fama que no existen en Barcelona la cuarta parte de vacas y cabras que para ello se necesitarian, aun admitiendo como buenos los residuos de fabricacion de manteca; los mil y un jarabes que se sirven bajo el nombre de zarza, limon, naranja y otros, que tendrán de todo menos naranja, limon y zarza; los licores, comestibles y cuanto constituye actualmente la especulacion de tales establecimientos. No cabe duda que algunos procuran cumplir con sus parroquianos como deben, pero otros dan gato por liebre, y contra estos debe dirigirse la vigilancia municipal.»

Llamamos sobre estos recuerdos la atencion de nuestra comision municipal de sanidad, pues en Murcia no recordamos se haya practicado inspeccion tan importante, sin embargo de que no faltan abusos.

Un periódico belga dá la noticia del reciente aparato inventado en los Estados Unidos.

Dicho invento se llama *electróscopo* y tiene por objeto transmitir á distancia y con rigorosa exactitud los objetos. Así pues, la imagen de un objeto colocado en Boston, puede verse perfectamente en New-York.

Con semejante procedimiento, un viajero podria dar la vuelta al mundo y cambiar sonrisas con sus padres, su mujer é hijos, sentados estos muy tranquilamente en su hogar.

El *electróscopo* como el *telefon* (aparato para transmitir los sonidos) se compone de dos cámaras; una en el punto de partida y la otra en la de llegada; unidas entre sí por hilos metálicos. En la cámara de partida, la pared interna anterior está erizada de hilos imperceptibles, cuya extremidad aparente forma al reunirse una superficie plana. Si delante de esta superficie se supone un objeto cualquiera y que las vibraciones luminosas corresponden á los detalles de las formas y de los colores de este objeto sean cogidas por cada uno de los hilos conductores sometidos á una corriente eléctrica, se reproducirán de una manera idéntica á la extremidad de esos hilos.

A juzgar por los periódicos de Boston, las experiencias hechas allí han dado un gran resultado. Juntado el *electróscopo* al *telefon* M. Graham Bell, pretende obtener resultados prodigiosos.

Efectivamente, con ambos aparatos, funcionando simultáneamente, asegúrase que será posible oír en California una ópera que se represente en Paris y ver al

mismo tiempo á los actores en la escena y al público en la sala.

Hace dos meses que los periódicos extranjeros se ocuparon detenidamente de la invencion del *telefon* ó *teléfono*, como le llama en el «*Limes del Imparcial*» un articulista que detalla dicho aparato, diciendo que su inventor es Elipheu Gray, un profesor americano siendo así que, según el diario belga lo es el profesor M. Graham Bell de Boston, á quien, aunque no lo diga el periódico, suponemos autor del *electróscopo* por la íntima analogia de ambos aparatos.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:
«En la sala de sesiones de la Sociedad Económica de amigos del pais de esta ciudad, se celebró ayer mañana la anunciada conferencia agrícola, leyéndose por uno de los Secretarios un magnífico discurso sobre abonos azoados, escrito para dicha conferencia por el Ingeniero Jefe de montes de la provincia D. Eduardo Pardo.

Al final de la lectura del discurso la numerosa concurrencia aplaudió al autor de tan concienzudo trabajo, sintiendo todos que no se hallase presente para felicitarle personalmente.»

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MURCIA.
(CONTINUACION DE LA LIQUIDACION GENERAL DE LA CAJA MUNICIPAL.)

GASTOS.

Presupuesto de 1874 al 75.	Realizados por compromisos de anteriores administraciones.		Item por los de la actual administracion.		TOTAL GENERAL.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1.º ENERO AL 31 DICIEMBRE						
CAPÍTULO I.—Gastos de Ayuntamiento.						
Art. 1.º Librado por sueldos de empleados en Secretaría.			28622	88		
Art. 2.º Material de oficinas.			1117	68		
Art. 3.º Suscripciones.			72	00	40280	37
Art. 4.º Casa Ayuntamiento.			8638	42		
Art. 5.º Conervacion de efectos.			1279	40		
Art. 6.º Gastos de quintas.			549	99		
CAPÍTULO II.—Policia de seguridad.						
Art. 2.º Suel los de la guardia municipal.			6575	76	7831	51
Art. 4.º Seguros de incendios.			1255	75		
CAPÍTULO III.—Policia urbana y rural.						
Art. 1.º Sueldo de los celadores de policia.			2195	76		
Art. 2.º Dependientes de alumbrado.			9367	34		
Alumbrado de aceite.			1810	30		
Idem de gas.			38580	59		
Art. 3.º Sueldos de los dependientes de limpieza.			2007	36		
Art. 3.º Material de limpieza.			639	43	65944	74
Art. 4.º Por sueldos de guardas.			4407	50		
Arbolado de los paseos.			342	96		
Art. 5.º Personal de mercados.			608	32		
Art. 6.º Idem de la Casa-rastro.			961	32		
Art. 9.º Idem de guardas de acequias.			851	52		
Material de acequia.			4172	61		
CAPÍTULO IV.—Instruccion publica.						
Art. 1.º Por sueldos de los maestros de instruccion publica.			13072	54	13072	54
CAPÍTULO V.—Beneficencia municipal.						
Art. 2.º Socorros domiciliarios.			2040	24	2497	18
Art. 4.º Enfermos de tránsito.			466	94		
CAPÍTULO VI.—Obras publicas.						
Art. 1.º Obras en los edificios del comun.			1945	87		
Art. 2.º Caminos vecinales y puentes.			4572	56		
Art. 3.º Fuentes y cañerías.			1148	3	17411	46
Art. 7.º Calles y aceras.			8405	35		
Art. 12. Paseos públicos.			1339	65		
CAPÍTULO VII.—Correccion publica.						
Art. 1.º Conserje del depósito municipal.			243	28	243	28
SUMA Y SIGUE.			147281	08	147281	8

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.
(Servicio particular de LA PAZ.)

Londres 4.
El Mayor ruso Minitch es el nombrado para mandar un cuerpo voluntario de búlgaros, rusos, serbios y austro-slavos organizado á costa del comité revolucionario búlgaro en Bucharest.

En Servia se han hecho grandes rogativas por el triunfo de las armas slavas.

Viena 3.
La plaza de Kalafat ha caido otra vez en poder de los rumanos.

El Czar es esperado en Odessa á donde se dirige para inspeccionar las obras de defensa recientemente hechas.

Atenas 4.
Créese que Hobart-pacht es el encargado de dirigir la escuadra que la Puerta envia á la isla de Creta.

Roma 4.
El encargo de Mons. Rincóni en la circular dirigida á los nuncios á propósito de la guerra de Oriente es solo para que den

cuenta al Vaticano de los acontecimientos, sin mezclarse en nada.

Viena 4.
Las tropas turcas continúan siempre en retirada delante del ejército ruso.

El general ruso Schemoretieff con sus tropas ha ocupado ya á Alcaumona.

Constantinopla 4.
El Divan ha sido avisado por el gobierno de Belgrado de que Servia mantendrá estricta neutralidad.

Londres 4.
Mañana es el dia designado para partir á Roma la diputacion católica, presidida por el duque de Norfolk.

La misma lleva ricos presentes y una felicitacion suscrita por unas 500.000 firmas.

Bruselas 4.
Los rusos anuncian tres victorias para sus armas desde Alexandrovoal á Kars.

Dícese que el príncipe Nikita ha felicitado al czar por el éxito de las operaciones del ejército apenas principiada la campaña.

Viena 4.
Los sofistas eran esperados en Pests por mas de 40,000 personas.

Se pronunciaron en medio del mayor orden discursos entusiastas, especialmente por los estudiantes.

Entre otras cosas dijeron: «Hungria y Turquía se encuentran á la cabeza de la civilizacion.»—«¡Bien venidos nuestros hermanos de Turquía!»

San Petersburgo 4.
El movimiento de avance del ejército ruso se señala solo con que el cuartel general abandona á Jassi, prometiendo estar el 15 en Bausen, habiendo pasado el 8 por Videtchi, cerca de Birlaf.

Londres 4.
En vista de la actitud de Rumania que acaba de enviar tres batallones á Kalafat, la Puerta parece que considera á aquella como si estuviese en guerra con Turquía.

Constantinopla 4.
La partida del Sultan será señalada precisamente con un manifiesto que se anuncia dirigirá al parlamento turco.

La sublime Puerta ha protestado energicamente con motivo de la aglomeracion de fuerzas griegas hacia la frontera de Thessalia.

San Petersburgo 4.
El importante distrito de Bayecid ocupado hace algunos dias por los rusos está recibiendo nueva organizacion, como si se tratara de una poblacion enteramente rusa.

Centro Telegráfico Universal.
En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de los expedientes del acreditado periodista de Madrid Dr. Morales, que tan justa fama goza y tanta aceptación merecen en España y en el extranjero, donde les tributan los mayores elogios los principales periódicos tanto políticos como científicos.

Para la curacion radical de las hemorragias, hemorreas y las leucorreas, es una verdadera adquisicion la que ha conseguido con la *Inyeccion Morales y Polvos depurativos y atemperantes*, no siendo estos, ni mas el triunfo que consigue con sus célebres *Pildoras tónicas genitales*.

Felicitemos al Sr. Morales por sus éxitos desvelos en pró de la humanidad doliente.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo la superficie.—Seria inútil aun si fuera posible tapar el Vesulvio é igualmente seria inútil de curar superficialmente una llaga honda. Nada menos que el extinguir la curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antifebril que hará el trabajo enteramente es la *Zarzaparilla de Bristol*. Con qué acción química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc., es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.

REALIZACION
de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, en rebaja del 25 por 100 de su precio. Zoco, 5, Murcia

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA
para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

Constitucion de la monarquia española.
Ley electoral
y **Leyes municipal y provincial reformadas**, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

POESIAS
de D. José Benavente y Serrano.
Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

CÓRTESES.

SESION DEL DIA 3 DE MAYO DE 1877.

SENADO.

Abierta la sesión á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Sin discusión fué aprobado el dictamen de la comisión de actas que quedó sobre la mesa en la sesión del martes.

Prestaron juramento los señores marqués de Mudela, Ruiz Gomez, general Rubalcaba y otros señores senadores.

El señor conde de Casa-Valencia ocupó la tribuna y leyó el proyecto de contestación al discurso de la corona que quedó sobre la mesa.

La comisión de actas dió cuenta de varios dictámenes que quedaron también sobre la mesa.

Orden del día para mañana; discusión de los dictámenes pendientes.

Se levantó la sesión.

Eran las tres y cuarto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 3.—El Gobierno turco ha pedido al virey de Egipto y al bey de Túnez que le envíen en seguida los contingentes de guerra que les corresponden como tributarios de la Puerta; pero no se sabe aún á punto fijo si vendrán dichos auxilios.

SAN PETERSBURGO 3.—Han ocurrido algunos encuentros por la parte de Asia; pero hasta ahora no ha habido ningún combate de verdadera importancia, incluso los librados en las inmediaciones de Kars.

BUCHAREST 3.—Los monitores turcos del Danubio intentaron ayer bombardear á Braila, donde los rusos tienen establecidas varias baterías con cañones de grueso calibre.

Los buques turcos arrojaron algunas granadas, pero se vieron obligados á retroceder muy pronto ante los ciertos disparos de la artillería rusa.

CONSTANTINOPLA 3.—La Puerta ha dirigido una circular diplomática á las potencias, protestando contra la actitud observada por Rumania, á cuyo principado acusa de haber faltado á su deber no dando el apoyo que debía á los turcos.

LONDRES 3.—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento á tres por ciento.

BUCHAREST 3.—Desde el día 30 de Abril está cerrada la navegación del Danubio.

Un poco mas arriba de la confluencia del Pruth han colocado los rusos una serie de torpedos que imposibilitan por completo la navegación del río.

VERSALLES 3.—El diputado Leblond, de la izquierda, esplana en la Cámara su interpeleción sobre los manejos clericales.

El Sr. Julio Simon le contesta declarando que si bien el Gobierno respeta la religion no consentirá que el clero, separándose de sus atribuciones espirituales, dirija ataques contra países vecinos.

Mañana continuará la discusión.

Fabra.

CORRESPONDENCIA FABRA.

VERSALLES 1.º.—El libro amarillo que se ha distribuido hoy en las Cámaras,

entre los importantes documentos que contiene acerca de la cuestion de Oriente merece especial mención el siguiente despacho del embajador de Francia en Berlin.

S. M. el emperador me ha dicho algunas palabras sobre la conferencia, añadiendo: estoy muy contento y muy satisfecho de la actitud de Francia, que ha estado unida con nosotros y que ha sido fiel al acuerdo.

He contestado que me complacia que el emperador nos hiciera justicia, que Francia no tenia un interés de primer orden en la cuestion, pero que desea firmemente el sostenimiento de la paz general.

Su misión en Constantinopla ha sido de paz. «Como nosotros» ha contestado el emperador, y despues ha añadido: «Hemos estado unidos la Francia y nosotros, y seguiremos así.» «Tal espero, yo he contestado que este era ciertamente nuestro deseo.»

Este despacho está fechado en Berlin el 21 de Enero.

NOTICIAS GENERALES.

El señor obispo de Salamanca consumirá un turno en pró de la enmienda del Sr. Carramolino al párrafo 6.º del mensaje.

Se anuncian hasta ahora enmiendas á los párrafos 2, 5, 6, 8, 11 y 12 del mensaje.

Hoy se leerán en el Congreso los proyectos de leyes llamando á las armas 65.000 hombres, el de foros y el de ascensos de las fuerzas navales.

En contrario de lo que ha dicho un periódico, el Sr. Benavides no solo no tomará parte en la discusión del mensaje sino que no podrá asistir al Senado en algunos dias.

Hé aquí el proyecto de contestación al discurso de la corona leído en la sesión de ayer en el Senado por el secretario de la comisión, señor conde de Casa-Valencia:

«Señor: Dicha grande es para este alto Cuerpo, por vez primera organizado en la forma que la Constitución de la monarquía dispone, poder asociarse con patriótico entusiasmo á la noble satisfacción que V. M. experimenta al ver á la nación, despues de larga, perñada y sangrienta lucha, disfrutar de los beneficios de la paz, que ha permitido dictar generosas medidas de clemencia en provecho de gran número de españoles extrañados por errores y pasiones políticas que sabrán sin duda mostrar en lo sucesivo agradecimiento con su amor al orden y su respeto á las leyes y á las instituciones, cesando por tal manera esas emigraciones, pregoneras constantes en tierras extrañas de nuestras tristes y frecuentes discordias civiles.

A la paz en la Península espera el Senado que ha de seguir en breve plazo la terminación de la guerra de Cuba, en donde alcanzan nuestras armas importantes y no interrumpidas ventajas. Con los refuerzos del año anterior, los mayores que España ha enviado á América en una sola vez, y con medios y recursos propios, desde el descubrimiento de aquellas regiones, con el inquebrantable propósito que hay en el país de conservar á todo trance la integridad del territorio; con el denuedo de nuestros sufridos soldados, que tan justa confianza tienen en la pericia de sus jefes, el éxito no puede ser dudoso. Pacificado el territorio de las Villas, en el que solo quedan algunas mercedadas partidas de bandoleros que inútilmente intentan robar

y destruir, allí donde no han podido dominar, comenzada con gran actividad la campaña en el departamento del Centro, y continuada con mayor vigor en el Oriental, pronto ha de llegar la época en que los insurgentes extranjeros y gente de color en su mayor parte, depongan las armas é abandonen la isla huyendo de nuestras huestes.

Entonces habremos logrado definitivamente el más preciado de todos los bienes y el más necesario para nuestra regeneración, que, si ha de ser completa, estable y duradera, demanda perseverancia, energía y varonil esfuerzo en todos. Rápidamente bajan las naciones por la pendiente de la desgracia y de la decadencia, mas no la remontan si tornan de nuevo á la cumbre sin ánimo resuelto, sin grandes y generales sacrificios y sin constante trabajo, no profiriendo tardías quejas y estériles reclamaciones, sino recordando sin cesar los yerros cometidos para no incurrir segunda vez en ellos. El Senado, que no desconoce la magnitud de la empresa á todos encomendada, prestará á V. M. el más leal y decidido concurso para llevarla con resolución á cabo.

Igual apoyo hallará en el país V. M. que en su reciente viaje por las provincias de Levante y de Andalucía ha tenido ocasion de observar, al par que espontáneos y generales sentimientos monárquicos, afan creciente de orden asegurado, de tranquilidad inalterable, de estabilidad definitiva, de Gobiernos duraderos, de administración entendida, independiente de las mudanzas políticas, de aumento en la instrucción, de fomento en las obras públicas, de economía estricta y de progreso sin trastornos. Para alcanzar estos beneficios, sin los cuales no hay prosperidad ni grandes cosas posibles harán los pueblos con patriótica resignación y fundadas esperanzas los sacrificios indispensables.

Satisfactorio en gran manera es para el Senado saber que las relaciones del Gobierno de V. M. con las naciones extranjeras son mas cordiales que nunca y que se han resuelto amistosamente las pequeñas dificultades que habia con los Estados Unidos de America, y las que surgieron hace ya tiempo mas especialmente con Alemania y Gran Bretaña referente á la navegación del Archipiélago de Joló.

También ha experimentado este alto cuerpo el más vivo placer al oír que el Gobierno de V. M. continúa en buenas relaciones con la Santa Sede.

Atención y solicitud especial ciertamente merecen la isla de Puerto-Rico y las Filipinas, para mejorar su administración y fomentar los inmensos elementos y gérmenes de riqueza que en ellas existen, al par que por su fértil suelo, por su privilegiada situación geográfica.

Navarra, que satisface regularmente desde hace muchos años la más dura entre todas las contribuciones, el contingente para el ejército, no podía ofrecer resistencia para cumplir la disposición que le concierne en la última ley de presupuestos, y de esperar es que las tres Provincias Vascongadas, reconociendo que es justo que tengan iguales deberes que las demás del reino, ya que disfrutan de los mismos derechos, y mostrándose agradecidas por la prudente consideración que el Gobierno han obtenido, cumplan sin más dilaciones la ley relativa á sus antiguos privilegios por las Cortes votada.

Persuadido de la urgencia de completar el organismo político y administrativo propio de la monarquía constitucional, contribuirá con empeño el Senado á que puedan quedar aprobados en esta legislatura los proyectos de ley electoral, de instrucción pública y de imprenta, la necesaria reforma del Código penal y los proyectos referentes á recursos de casación y aforos.

Con particular detenimiento examinará también los presupuestos para el próximo año económico; y las leyes encaminadas á saldar en totalidad los descubiertos del Tesoro y el déficit del presupuesto anterior, animado del deseo de introducir severas economías en los gas-

tos, sin desatender ni desorganizar los servicios públicos, allegando recursos permanentes y efectivos sin imponer excesivas cargas al contribuyente. La reorganización de la Hacienda, que ha de influir poderosamente en el crédito, debe ser por muchos años asunto preferente para el Gobierno y para los Cuerpos colegisladores, hasta llegar al fiel cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, estando nivelados los ingresos y los gastos.

Sensible es que las circunstancias no permitan mayores economías en los ramos de Guerra y Marina; pero conviene no olvidar que en nuestro país, tan agitado por causas diversas, las reducciones imprudentes en las fuerzas de mar y tierra, privando á los Gobiernos de medios suficientes de defensa, han tenido á las veces consecuencias funestas, resultando en definitiva muy costosas.

Con singular complacencia ha oído el Senado la justa felicitación de V. M. al ejército y la armada por su instrucción y sólida disciplina, y que la permanencia de V. M. por más de un mes al frente de la escuadra, que ha sido ocasion de señaladas y merecidas muestras de consideración y respeto de los grandes potencias aliadas, le ha permitido apreciar en lo que vale á nuestra marina, elemento indispensable de seguridad y grandeza para un país como España, de tan dilatadas costas y tan estensas y apartadas provincias ultramarinas.

Mucho es lo que ya se ha andado en tiempo relativamente corto, en el camino de nuestra regeneración, por mas que sea bastante largo todavía el que falta que recorrer. Para llegar al término de todos deseado, cuenta el Senado, agradecido, con la generosa y levantada resolución de V. M. de asegurar con mano firme la libertad de sus trabajos, la paz conquistada y el orden social, y le ofrece respetuosamente su enérgico apoyo y su decidido concurso para vencer todos los obstáculos, cualquiera que sea su clase y la forma en que se presenten, que puedan impedir ó retardar la realización de la grande y difícil obra en que todos estamos empeñados, á cuyo feliz éxito están indisolublemente unidos el bienestar, la política y el engrandecimiento de la patria.

Palacio del Senado 3 de Mayo de 1877.—Francisco Santa Cruz, presidente.—José María Ródenas.—Amaro Lopez Borreguero.—Eduardo Fernandez San Roman.—Conde de Bernar.—Conde de Tejada de Valdosa.—Conde de Casa-Valencia, secretario.

Por el vapor-correo que ha llegado á Santander hemos recibido noticias de la Habana que alcanzan hasta el 15 del pasado.

Segun cartas de Puerto Principe, el estado de la campaña en el Camaguey, actual residencia del general en jefe, es satisfactorio.

Una vez colocadas las columnas en las demarcaciones que las han sido señaladas, empezará indudablemente la batalla general de aquellas comarcas con la actividad y éxito á que ya nos tiene acostumbrados el general Martinez Campos.

En las Villas continúa la persecucion de los escasos grupos enemigos que por aquel territorio merodean; siguen las presentaciones; el espíritu público no decae y se trabaja ya en los campos de muchas jurisdicciones poco ha azotadas por las depredaciones de los rebeldes. Los incendios ocurridos últimamente en algunos ingenios de Sagua y Remedios, han sido casuales y debidos al fuerte viento Sur que ha reinado en toda la parte Occidental de la isla. No debe olvidarse que en esta época ha habido que lamentar todos los años iguales catástrofes, y recordamos que antes de la guerra ardió en la vez nueve ingenios en la jurisdicción de Colon.

Por la intendencia de Hacienda se habia publicado una importante disposición relativa al oro, cuyo texto dice así: «En vista de lo anteriormente expuesto por la dirección general de Hacienda, he tenido por conveniente disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una junta com-

puesta de un concejal del ayuntamiento de la Habana, un consejero del Banco Español y un vocal de la junta delegada del Banco Hispano Colonial que designarán para cada día el director de aquel establecimiento y los respectivos presidentes de las corporaciones referidas: el tesoro y el contador general. Esta junta entenderá en la venta de la moneda de oro ó plata que ingrese en el Tesoro, y en la proporcion que diariamente se determine por la dirección general de Hacienda.

Art. 2.º El premio de la venta se acordará en el acto de la misma por los individuos que formen dicha junta, teniendo á la baja pero en armonía, á juicio de los mismos, con el tipo de cotización que tenga el oro en la plaza.

Art. 3.º Las cantidades que fuesen necesarias para el pago de obligaciones del Tesoro fuera de la Habana, se satisfarán en billetes del Banco Español al tipo de cotización de la plaza, y un 5 por 100 más el día anterior al en que se practiquen las operaciones para el pago en las oficinas centrales de Hacienda.

Art. 4.º El tipo que se refiere el artículo anterior, se deducirá del tipo medio que resulte dicho día en las operaciones de venta de oro en la Tesorería central, ó con estricta sujeción al de plaza, si no hubiere operaciones.

Art. 5.º Por la Tesorería central, ordenación de pagos y contaduría general, se propondrán las reglas necesarias para cumplimentar lo dispuesto en este decreto.—Habana abril 13 de 1877, Joaquín Jovellar.»

El Banco de San José habia suspendido sus pagos, y el precio del oro estaba á la salida del correo á 129 por 100.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha enviado una circular á los representantes de aquella potencia en el extranjero, determinando su actitud en la guerra de Oriente.

Empieza por recordar que Francia, amiga de la paz, ha hecho cuanto estaba en su mano por conjurar los peligros que amenazaban perturbar el sosiego de Europa.

Habla de las conferencias de Constantinopla, á donde envió sus delegados. Recuerda el protocolo firmado en Londres, que debiera merecer el asentimiento de Turquía; pero que, mal aconsejada, rechazó aquel documento, único medio para poder llegar á un acuerdo.

Y por último, manifiesta su resolución de guardar una actitud enteramente neutral.

Hé aquí el párrafo más importante en que así lo declaró.

«Despues de tantos trabajos para impedir este desenfance, no nos queda otro recurso sino expresar nuestra opinion de mantenernos ágenos por completo á las complicaciones que puedan sobrevenir.»

Puede, pues, decir muy alto que la política de Francia es la de la neutralidad más absoluta, garantizada por la abstención mas escrupulosa. El unánime sentir del país y sus representantes en este punto, el hallarnos lejos del teatro de la lucha; y en fin, la naturaleza de nuestros intereses esenciales, todo contribuye á imponernos semejante conducta, que no modificaremos hasta que llegue el día en que nuevas circunstancias permitan la acción comun de Europa, para preparar y facilitar que torne la paz.»

En el cementerio general de Valladolid se han sepultado desde el año 1833, que se hizo aquel sagrado lugar, hasta la fecha 112.000 almas.

Dicha ciudad tiene unas cuarenta mil almas, luego la población desde 1833 hasta 1877 se ha renovado tres veces.

Dicen de Gijón que los embarques de harinas hechos últimamente, y que representan mas de 1.500 sacos en tres dias, son ya una prueba fehaciente, que ha producido la mas agradable impresión, de que dicho puerto lo será en adelante de exportación de harinas, como lo es de carbones.

Ahora lo que debe desearse es que las

do, compradas á muy altos precios, no solo por su figura, sino también por los conocimientos especiales que se les supone. La una es negra, no del linaje negro degradado, sino de una de esas razas tales como la de los Absinios y los Numidas, cuyas facciones son tan regulares como las del pueblo asiático. Créese que conoce las yerbas y sus propiedades cosméticas y medicinales; sospechase si sabe además componer con ellas filtros, encantos y toda clase de venenos; conócetela simplemente por la designación del país á que pertenece con el nombre de Afra.—La otra esclava es griega. Fué comprada por su buen gusto en vestir y la elegancia y pureza de su acento: llámasele por esto Graia.—El nombre de la tercera, Syra, nos dice ya que vino del Asia (1). Distinguese Syra por sus esquisitos bordados y su aplicación infatigable. Es pacífica, callada, esclava de sus deberes, completamente distinta á las otras dos, que son por demás locuaces, ligeras y de muy altas pretensiones por cada insignificante cosa que hacen. A cada momento dirigen aquellas dos á su señora las mas extravagantes lisonjas, ó prueban si pueden hacer adelantarse algun paso á uno ú otro de sus licenciosos pretendientes, al mejor ó al que les ha pagado mas prodigamente.

—¡Con qué placer, noble señora mía, dice la esclava negra; estaria esta tarde en el triclinium (comedor) cuando entrases, solo por observar el brillante efecto que este nuevo sistrum (2) producirá sobre vuestros huespedes! Muchos ensayos he debido hacer antes de obtenerle tan perfecto; mas estoy segura de que no se ha visto igual en Roma.

—No me atrevería á aspirar tan alto honor, dijo por su parte la astuta griega. Daríame por muy satisfecha con ver desde fuera de la puerta el magnífico efecto de

esta admirable túnica, de seda que vino de Asia con la última remesa de oro. Nada hay igual á su hermosura, nada, bien lo puede añadir, ni aun sus hechuras, que aunque hijas de mi estudio, indignas de tan rica tela.

—Y tú, Syra, preguntó Fabiola con desdenosa sonrisa, á nada aspiras? ¿nada tienes que encarecer de tu propia obra?

—Nada mas deseo, señora, respondió modesta y sinceramente Syra, sino que seas dichosa; nada tengo que encarecer de mi obra, porque sé que no he hecho más que cumplir con mi deber.

No gustó esta contestación á la orgullosa Fabiola, que dijo:—Páreceme esclava que no eres muy dada á alabanzas. Rara vez sale de tu boca una palabra lisonjera.

—¿Qué palabra, en boca de una pobre sierva, replicó Syra, podría serlo para una noble dama acostumbrada á oírlos todos los dias de labios cultos y elocuentes? ¿Las crees cuando se las oyes á tus adoradores? ¿No las desprecias cuando parten de nosotras?

Lanzósele una mirada de despecho. Irritóse también Fabiola, que creyó ver una reconvencción en tan digna réplica. ¡Un sentimiento de dignidad en una esclava!

—No sabes aun, le replicó orgullosamente, que eres mía y te he comprado á muy alto precio para que me sirvas á mi antojo? Tengo tanto derecho al servicio de la lengua como al de los brazos; y si es mi gusto que me alabes, y me lisonjes y celebres mis hechos, quíeras ó no, debes hacerlo. Es por cierto nuevo, que una esclava haya de tener otra voluntad que la de su señora, cuando á la señora pertenece la vida.

—No lo niego, replicó la esclava tranquila, pero dignamente: te pertenece mi vida y cuando con ella acaba: el tiempo, la salud, la fuerza, el cuerpo, el aliento: Has comprado todo esto con el oro y ha pasado á ser propiedad tuya; mas poseo todavía exclusivamente lo que no

puede comprar ningún emperador con todas sus riquezas, ni sujetar las cadenas de la esclavitud, ni contener los límites de la vida.

—¿Y qué es esto? le preguntó.

—El alma.

—¡El alma!... repitió la atónita Fabiola, que nunca habia oído á una esclava reclamando la propiedad de semejante objeto. Y ¿qué entiendes por esta palabra?

—No puedo explicarme filosóficamente, contestó la esclava; mas entiendo por alma algo interior que conoce y vive en mí, y me hace sentir la relación que tengo con mejores seres que los que me rodean; algo que resiste sensiblemente á la destrucción, se separa instintivamente de cuanto le está unido y es superior á la misma muerte; aborrece por esta razón toda lisonja y detesta la mentira. Mientras posea este don invisible y ser inmortal, el alma, toda lisonja es para mí imposible.

Poco entendían las otras dos esclavas de estas explicaciones. Así estaban estúpidamente admiradas de la pronunciación de su compañera. Fabiola estaba también afectada; mas escitado de nuevo su orgullo, no tardó en decir con visible impaciencia:

—¿Dónde has aprendido todas estas locuras? ¿quién te ha enseñado á charlar de esta manera? He estudiado muchos años y he venido á concluir de mis estudios que todas las ideas de seres espirituales son sueños de poetas ó de sofistas. Como tales los desprecio. ¿Una esclava ignorante y sin educación, pretenderá saber mas que su señora? ¿O te figuras realmente que despues de haber sido arrojado vuestro cadáver entre los de esclavos que han muerto en la embriaguez ó á fuerza de azotes para ser quemados en una ignominiosa hoguera, despues, digo, de haber sido enterrados en una fosa comun, mezcladas y revueltas vuestras cenizas, les habeis de sobrevivir como un sér consciente y vivir una vida alegre y libre?

(1) Los nombres de las esclavas equivalen á Afriana, Griega y Syria.
(2) El sistrum era una pasta negra de antimonio con que las mujeres se pintaban los párpados.

tras del ferrocarril se terminen por uno otro lado de Pajares, y que se emprendan vigorosamente la ampliación del ferrocarril de Gijón.

El día 14 de Abril entró en el puerto Nueva-York el vapor Wisconsin, llevando a bordo el mas corpulento elefante que se ha visto en aquel país, no solo por las dimensiones de su cuerpo, sino tambien por la desmesurada longitud de sus colmillos.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 11'10 dinero al contado, y 11'12 y medio a fin de mes.

Ayer salió para Tarragona el gobernador civil de aquella provincia.

Mañana saldrá para Sigüenza el ejecutor de la justicia para aplicar la última pena a una rea condenada a muerte por infanticidio en la persona de un ahijado suyo de 14 meses, a quien extrajeron sesos con un palo. El lunes será pues en capilla en Sacedon.

En la calle del Mellizo falleció ayer recientemente un jóven de veinticuatro años.

Ayer a las cinco de la tarde se promovió una contienda entre dos individuos, resultando uno de ellos con una puñalada en la espalda y otra en el costado izquierdo. El agresor fué preso y el herido trasladado al hospital con pocas esperanzas de vida.

Esta madrugada se hallaba el juzgado de guardia ocupado en la instrucción de un sumario por falsificación de una letra de alguna importancia.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a María del Carmen Bandin, Antonio Garcia, Antonio Siner y Pascual Ordianes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden disponiendo que el teniente D. Francisco Garcia sea alta en el instituto de la Guardia civil.

Otra concediendo al mariscal de campo D. José Chacon, la cruz de San Fernando, con la pension anual de 2.000 pesetas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden declarando que los tramvías no están comprendidos en la ley de presupuestos vigente.

Otra declarando caducada una carga de justicia a favor de doña Josefa Mojo.

MISCELÁNEA.

El último número de la Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales publica, entre otros artículos de verdadero interés para los servicios de los tres ramos que abraza, uno sobre Inspección higiénica, en el que, recordando la propaganda de El Popular en este asunto y los trabajos de La Epoca relativos al mismo, encarece la necesidad de la vigilancia para los artículos de primera necesidad y para todo cuanto se roza con la salud pública.

«Nos hallamos, dice, en el principio de la temporada de los calores rigorosos, de esa época en que las medidas higiénicas relativas al aseo y limpieza de las poblaciones, a la vigilancia sobre los artículos de primera necesidad son más indispensables, si bien nunca dejan de serlo. Esperamos, pues, de nuestras autoridades locales, como de las de los demás pueblos, la más exquisita vigilancia, las medidas de higiene que tiendan a prevenir tantas calamidades.»

Agradecemos al Sr. D. Bernardo Gomez una lindísima mazurka, que acaba de publicar y nos ha remitido.

Para dar lugar al ensayo general de la ópera nueva de Offenbach en cuatro actos Barba azul, no hay función hoy viernes en el teatro de la Zarzuela, verificándose definitivamente mañana sábado la primera representación en la que desempeñará el papel principal de la obra, la renombrada artista María Frigero.

El Silbato, periódico crítico é imparcial, escribe la siguiente revista del teatro del opulento banquero Sr. Rivas:

SIGA LA GANGA.

TEATRO DE RIVAS.

Traviata.—Trovador. ¡Oh cielo! que feci, decía Corsi en el tercer acto de Traviata, asustado de lo mal que había cantado hasta entonces y de la estrambótica figura que presentaba al público; y en verdad que tenía razón, porque ni a tiro hecho puede cantarse peor.

Rivas tiene desgracia; ni una sola ópera ha podido presentar en la que el público no haya tenido que usurparnos el derecho del silbido; cuando no ha sido el tenor, ha sido el barítono, ó bien la tiple, si no el bajo y en ocasiones todos a la vez, han merecido los honores de la reprobación.

En Falsito se escurrió Corsi; en Hugonotes solo Maini pudo salvarse; en Herrius hasta Aldighieri dió tropezones, y ahora Traviata y Trovador han quedado para dejarnos los últimos recuerdos.

La Vitali es la única artista que se ha presentado en la escena del coliseo de Rivas de un modo más completo, permitiéndonos la frase: tanto en Falsito como en Traviata ha merecido bien del público y ni una sola persona nos ha disputado

para con esta artista el privilegio exclusivo de criticarla.

Nosotros solo la hubiéramos deseado tan bella como la Bentami, para si algun día nos convidaba a algun banquete, dedicarla un artículo encomiástico de digestión, capaz de oscurecer las figuras retóricas del Lunático de El Imparcial.

Aldighieri se quitó un tanto la espina que en Hernani se le había atravesado, y solo quedó en berlina el povero Corsi, que a fuerza de sacudir los brazos, cree poder elevarse a alturas que siempre le serán vedadas.

Siguió a esta ópera Il Trovatore, ó mejor dicho una especie de simulacro musical en que la garganta del tenor Sani jugó el papel del cañon de Barba Azul.

Es cierto que lo bueno es siempre bueno, pero siempre ha sido lo mejor el enemigo capital de lo bueno. Bellísimo es el poder escuchar una nota como un sí ó como un do, grandes como la catedral de Toledo, cuando conviene al efecto de la obra y al lucimiento del artista; pero de esto a cantar una noche entera y despues otra y tambien la siguiente en las notas más altas; de decir con sentimiento y ternura, como está escrito, la trova del Trovador, a cantarla a grito pelado, desafiando por más señas; de hacer un duo todo amor, todo pasión; crear una atmósfera de enervamiento y voluptuosidad a andar durante media hora a cuatro manos por la escena, imitando en los gritos y en los modales a las escenas con que los individuos de la raza felina nos regalan durante el mes de Enero en los tejados de todas las casas; de gritarle al público con toda la fuerza de los pulmones de un automedonte (a) Simon ó cocher, la cavalletta del tercer acto, a expresar todo el cariño, todo la dulzura, el drama, en fin, que la obra encierra en sí; de lo que el Trovador es en efecto a lo que en Rivas nos sirven hoy hay una distancia colosal.

Nos dirá que el público aplaudió; es cierto, quien no aplaude nosotros mismos guardamos el pito un momento para aplaudir; pero aplaudimos la barbaridad, el exabrupto de una voz imposible y sacábamos enseguida el silbato para aplicarle sus consecuencias al artista que tanta con semejanza voz como lo haria un carretero. Ya hemos señalado los puntos principales en que se hace insoportable el alarde de las cuatro únicas notas que el tenor Sani da, no que sabe dar, y es lo único notable que apareció en El Trovador, pues los demás artistas mejor fuera no haberlos oído.

La Leon Duval hacia su debut y a fé que no sabemos porque la llaman tiple ligera, pues más pesadamente que ella dudo que haya otro que Zubiaurre que sepa llevar los tiempos. De voz poco estensa, pero desagradable y de fresca flambre y velada hasta lo infinito, desafiando más que la orquesta, que es cuanto se puede pedir. Mangiagali era el director, y a haberse comido todos los gallos que los artistas y los profesores soltaron, hubiera acreditado su apellido; jero ni para eso sirve.

Moriamini, si no cantó bien porque ni pudo ni sabe, salió en cambio vestido con sin igual elegancia, mientras el bueno de Manrique, económico como buen poeta, no quiso en esta ópera hacerle a Rivas más gasto que en los Hugonotes, y marchó al patibulo con el mismo traje con que cantó la trova. Es muy oportuno el chico.

Ahora, si no están Vds. contentos, prepárense a ver Lucrecia con la Sasa y con Corsi, y a oír Mignoz con la Bentami ó con la Duval, que para el caso creo que será lo mismo.

Con lo cual se terminará la fiesta, y Rivas cortará las cuentas con la compañía de ópera y con el público.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Mucho han cambiado de aspecto los mercados desde la anterior reseña, sobre todo los de Castilla, donde se ha pronunciado un gran movimiento de alza en los granos, lo cual si beneficia a los agricultores, y sobre todo a los especuladores, comienza a alarmar a los consumidores. Las existencias de harinas y cereales han desaparecido los puertos, cotizándose cada vez más elevados. Hé aquí por donde la guerra de Oriente será el agostó de los productores españoles.

Los trabajos de fabricación é industria están en cambio muy paralizados. La siembra se presenta muy excelente en todas partes, salvás raras excepciones.

Mucha animación en Santander y los precios cada vez más en alza. Las harinas cerraban a última hora a 20, con tendencia a subir, realizándose 24.500 sacos de primera y 36.000 arrobas, embarcándose 16.546 barriles y sacos para América; 4.101 sacos para la Península y 1.321.340 kilogramos de trigo para el extranjero. Los azúcares tambien se cotizan con gran firmeza, y se colocaron en la semana pasada 500 quintales de cacao Guayaquil. La guerra de Oriente hace tomen los negocios en aquella capital una actividad verdaderamente extraordinaria.

En Valladolid, que es el mercado regulador de Castilla, los cereales han aumentado en 12 rs. fanega, habiendo sido muy cuantiosas las entradas en los días

últimos. El trigo se cotizaba anteayer de 49 á 50 rs. las 94 libras, y las harinas á 17 rs. la arroba de primera; á 15 1/2 la de segunda, y á 13 la de tercera, y en la fábrica La Perla un real más.

El mercado de Arévalo ha estado muy concurrido, colocándose bien las cinco ó seis mil fanegas que se presentaron; cotizándose a 48 rs. las 94 libras con firmeza.

En Zamora mejoran tambien los precios del trigo, vendiéndose de 47 á 48 reales las 94 libras.

Gran concurrencia de espendedores a los mercados de La Bañeza, estando atesados de carros que trasportan granos, con direccion a Santander, los caminos que conducen a la próxima estación del ferrocarril. Los precios en alza.

Lo propio sucede en Pampliega (Burgos) colocándose pronto cuanto grano se presentó, haciéndose numerosas transacciones a la especulación.

Más de 12 rs. en fanega han ganado los cereales en Rioseco, cotizándose de 50 á 51 rs. El 23 del pasado se vendieron 8.000 fanegas a 50, y dos días despues no se cedían mónicos de 51. Los compradores se muestran algo reservados en vista de esta alza. Las harinas han sufrido tambien variación, vendiéndose al detall a 17'50 la de primera, a 16'50 la de segunda y a 13'75 la de tercera clase.

En Valencia de D. Juan (Léon) han experimentado igualmente los cereales un alza notable, mostrándose todavia retraidos los tenedores y notándose una entrada y salida incesante de compradores que hacen un mercado diario en aquella villa. A última hora rayaba en 40 el precio de la fanega, con tendencia a mejorar.

En Aranda de Duero (Burgos), el mismo movimiento de alza, cotizándose el trigo á 40 rs.

En Burgos se han verificado operaciones de importancia tanto en trigos como en centenos por ciertas casas bilbainas, cotizándose sobre 48 rs. fanega los trigos mochos blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion buenas clases.

En toda la provincia de Salamanca se nota un alza de 4 á 6 rs., alcanzando de 38 á 40 y 41 rs. fanega, buena calidad.

De Boltaña (Huesca) nos escribe nuestro corresponsal en aquel punto.

Boltaña (Huesca) 30 de Abril.—Los campos presentan el mejor aspecto en esta alta montaña, pero comienzan a resentirse de la falta de sol y calor, pues a continuación de las abundantes y aún excesivas lluvias, la atmósfera sigue cubierta, siendo muy raro el día que no caiga uno que otro chubasco.

Por esta causa, las labores de las huertas están paralizadas sin que pueda verificarse la siembra de legumbres.

Sigue la calma en los centros industriales de Barcelona y solo hay bastante animación en trigos y harinas, cuyas existencias, tanto las que habia en la plaza, como las que van llegando del litoral, se han realizado por completo, esperando nuevos arribos. Del extranjero no ha habido ninguno y faltan del todo en la plaza. En vinos se han hecho algunos embarques para Ultramar. De aceites solo se realizan pequeñas partidas para el consumo; los aguardientes sin variación; el mercado de algodonos continúa tan encalmado como en las semanas anteriores, con precios flojos á causa de los muchos arribos habidos durante la semana y que ascienden a 5.144 balas de distintas procedencias; en arroz no ocurre novedad; sin variación los cacao; de todo punto pasivos los cafés, sin hablarse apenas de ellos por falta de operaciones; se han recibido 3.893 cueros de Marsella y 1.064 de la Habana, y aunque la demanda no sea mucha, los precios se sostienen muy firmes a los tipos de Buenos Aires, de 35 á 36 libras moneda catalana el quintal de 41'6 kilos, clases corrientes, y de 37 á 38 libras los cordobeses.

De Alcanar nos escribe nuestro corresponsal lo siguiente:

Señor director de EL POPULAR. Alcanar 28 de Abril de 1877.

Muy señor mio: En esta semana ha caído sobre nuestros campos la lluvia que nos faltaba para esperar algo de la próxima cosecha de cereales, habiendo sido al propio tiempo muy beneficioso para los viñedos, olivos y algarrobos, pues causaba hondo pesar ver sus tierras hojas místicas y agostadas por la gran sequia.

Hasta el presente muy encalmadas las operaciones de compra y venta, pero de día en día va creciendo el deseo de ambas cosas en atención a estar muy próximo el día de soltar los cuartos para pagar las muchas contribuciones que pesan sobre el propietario. En esta localidad se han de satisfacer la contribucion

territorial, municipal, otro adicional, reparto de consumos, de modo que el mes de las flores, mes de aromáticos olores y de verdor y lozanía; de cantos armónicos por las diversas aves, que continuamente llegan a nuestros oídos, se convertirá en fetidez, luto y lloriqueo por las sencillas gentes del pueblo, blasfemando contra todo el que conoce algun signo alfabético.

Sigue la sequia en Valencia, siendo tan pertinaz que hay pueblos, como el de Cabanes, en que falta el agua hasta beber, teniendo que ir a bastantes leguas de distancia para surtirse de aquel liquido. Así es que se teme una deplorable cosecha.

Sigue la langosta devastando los campos en las provincias de Jaen y Badajoz. Dicen de Cáceres que el precio de las lanas ha bajado allí este año 10 rs. en arroba respecto del anterior. Las transacciones se hacen sobre 90 rs. arroba y 94 en los campos de Alcántara y Brozas, que son los que producen superiores lanas. Unido este considerable descenso a las crecientes contribuciones y al estado de abandono en que se hallan las servidumbres pecuarias, temese que desaparezca este ramo de riqueza agrícola. Son ya muchas las dehesas que se hallan vacías de ganado.

De Valdepeñas recibimos de nuestro corresponsal la siguiente carta:

Valdepeñas 2 de Mayo de 1877.

El tiempo en esta continua lluvioso por lo que las siembras se van mejorando mucho, y las viñas empiezan a brotar y manifestar bastante fruto.

La langosta está naciendo y aunque no tenemos en este término mucha, estamos rodeados de bastante y tememos que nos haga mucho daño.

Los precios que han tenido los artículos de consumo son los siguientes:

ALCALA DE LOS GAZULES 1.º de Mayo.—Trigo obispado 40 rs. fanega; cebada 20; habas 29; maíz 45; garbanzos de 70 á 100; arroz 33 rs. arroba; frijoles 26 Aceite 55. Carbon vegetal 3. Certero 4 rs. libra; cerdo grueso 6'50. Lata de petróleo de un cuarto de arroba 60.

ALCANAR 28 de Abril.—Los precios son:

Algarrobos negras á 4'50 pesetas quintal catalan. Carbon á 4'50 pesetas arroba. Leña seca á 0'25 pesetas arroba. Maíz amarillo á 3 pesetas barchilla; habichuelas de 6'50 á 7'50. Aceite de 15'50 á 16'50 cántaro. Vino de 1'25 á 2 pesetas. Patatas de 2 á 2'50 pesetas arroba. Aguardiente anisado de 20 grados á 10 pesetas arroba valenciana; seco á 6 pesetas.

ARANDA DE DUERO.—Trigo superior de 38 á 40 rs. fanega; morcajo de 29 á 30; centeno de 23 á 24; cebada de 20 á 21; avena de 15 á 16.

Vino de 11 á 12 rs. cántaro. En los pueblos limitrofos de 9 á 10.

ASTORGA 2 de Mayo.—Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 24 á 25 id.; cebada de 20 id.; linaza á 60 id.; garbanzos de 94 á 96 id.; habas á 80 id. Lino de 56 á 60 rs. arroba. Aceite de linaza de 53 á 54 id. Patatas á 2 id.

BARCELONA 28 de Abril.—Aceites de 23 3/4 á 24 duros por las clases de Andalucía y de 25 1/2 á 26 1/2 las clases lampantes del país, todo por carga de 115 kilos, sin derechos; las botijas de 1/2 arroba de 26 1/2 á 27 reales, y las cajas de quintal de 11 á 11 1/2 duros; los aceites de algodon se cotizan de 19 1/2 á 20 duros la carga.

Aguardientes: espíritu de vino de 35 grados la pipa jerezana, franco á bordo, de 90 á 91 duros con casco; Holanda de 19 1/2 grados de 53 á 54; id. refinado de 25 grados de 66 á 67; id. de 33 3/4 grados de 86 á 87; anisado de 17 1/2 grados de 54 á 55; id. de 19 1/2 grados de 64 á 65; id. de 25 grados de 84 á 85; id. de 30 grados de 102 á 103. Los aguardientes de orujo de 75 á 75 duros id.; los espíritus de industria de 25 grados de 80 á 81 duros id.

Algarrobos: de Vinaroz negras de 19 y 1/2 á 20 rs. quintal de 41'6 kilos; de Tortosa de 18 á 18 1/4 id. de Mallorca de 16 á 16 1/2 id.

Algodones: Nueva Orleans y Móvil de 18 1/2 á 19 pesos sencillos quintal catalan de 41'6 kil.; Charleston y Savannah de 17 3/4 á 18; Pernambuco de 17 1/4 á 17 1/2; Santos y Surocaba de 16 1/6 á 17. Souboujeac de 15 á 15 1/2; Levantes bajos de 13 á 14.

Arroz: primera clase de 20 1/2 á 21 1/2 pesetas quintal de 41'6 kilos; segunda clase de 18 1/2 á 19 1/2 id.

Azúcares: núm. 12 de 12 á 12 1/4 libra catalana qq.; id. de 13 á 14 de 12 1/4 á 12 3/4 idem; id. 15 á 16 de 13 á 13 1/2 id.; id. 17 á 18 de 13 1/2 á 14 id.; blancos regulares de 14 1/5 id.; id. superiores de 15 1/2 á 16 id. Pilon refinado de 11 1/2 á 12 duros idem; id. cortado reg. de 12 á 12 1/2.

Cacaos: Guayaquil directo de 8 á 8 1/4 sueldos libra catalana de 400 gramos. Guayaquil indirecto de 7 1/4 á 7 3/4. Caracas superior de 14 á 15 sueldos la libra de 400 gramos; Caracas buenos de 12 á 13 id. id.; regulares 10 1/2 á 11 id. Cafés: de 19 1/2 duros quintal de 41'6 kilos en depósito, clase de Puerto-Rico y 18 1/2 duros clase de Puerto-Cabello.

Harinas: Castilla superior primera, de pastas 18 á 19; reg. primera de 18 á 18 1/2 idem segunda de 16 á 16 1/2; Aragón superior de primera de 17 1/2 á 18 1/2; reg. primera de 17 1/2 á 18; segunda de 15 á 15 1/2; arce. Bsup. primera de 19 á 20; reg. primera de 18 á 19; sup. segunda de 16 1/2 á 17; reg. 2 de 15 1/2 á 16; superior tercera de 14 á 15 1/2; reg. tercera de 12 á 13.

Granos: arbejonés de Sevilla de 15 á 15 1/2 pesetas; id. de Vinaroz de 14 3/4 á 15 id.; cebadas segun clase de 7 1/4 á 7 1/2 id.; garbanzos Sevilla pequeños de 18 á 20 id.; id. de Jerez regulares de 24 á 26 id.; id. de Jerez superiores de 30 á 35; habas Sevilla superiores de 10 1/4 á 10 1/2; habichuelas del Pinet de 25 á 26; id. regulares de 21 1/2; habones de idem superiores de 10 1/2 á 10 3/4; maíz de Sevilla de 10 1/2 á 11; id. extranjero de 9 1/2 á 10.

Petróleo: la calma continúa cada día mayor, con precios flojos a los tipos de 200 á 205 reales vellos los 100 kilos brutos en barriles en depósito, al por menor.

Salvados: de 12 1/4 á 13 1/2 reales la cuartera de 70 litros; salvadillo de 11 1/2 á 12 rs. id.; menudillo de 13 á 13 1/2 id.

Trigos: canchal de Castilla de 18 1/2 á 19 1/4; Mancha de 18 á 19; de jejas 18 á 18 1/2.

Vinos: preparado para la Isla de Cuba, de 36 á 38 duros la pipa catalana franco á bordo segun su clase; id. para Montevideo y Buenos-Aires de 36 á 38 id.; idem para el Brasil en pipas portuguesas de 48 á 50 duros.

Todo segun clase y condiciones.

BOLTAÑA (Huesca) 30 de Abril.—En la semana terminada anteayer, los precios eran:

Trigo, fanega del país equivalente á 22'46 litros, 5'00 pesetas; cebada (ordio), de 3'50 á 4'00.

Aceite, arroba de 13'32 litros á 17'50 pesetas.

Aguardiente de 17 grados, la arroba de 12'96 litros de 8'50 á 9 pesetas.

Vino, cántaro de 9'98 litros á 2'75 pesetas.

Patatas, arroba de 1'25 á 1'50.

BURGOS 1.º de Mayo.—Trigos mochos blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion, buenas clases de 45 á 48 reales fanega; trigos álagas de 42 á 43; centeno de 26 á 28; cebada de 22 á 23 1/2, y avenas de 15 á 16 1/2.

Harinas marca «Catalina» de primera á 17 arroba; de segunda á 16; de tercera á 13.

CORDOBA 30 de Abril.—Trigo de 49 á 51; cebada de 17 á 19; habas de 28 á 30; garbanzos de 70 á 120; escaña de 10 á 11; alpiste de 70 á 120.

Carne de vaca á 50 cuartos libra; idem de cabra á 35.

Aceite: En los molinos de 39 á 40 rs. arroba; en la ciudad, á 58.

JAEN 30 de Abril.—Trigo de 50 á 53; cebada de 19 á 20; yeros de 24 á 26; escaña de 16 á 17; habas de 26 á 28; lentejas de 35 á 40; garbanzos de 80 á 90; arroz de 22 á 24.

Aceite de 48 á 49.

Aguardiente de 85 á 90.

Vino de 23 á 30.

Tocino, libra de 16 onzas de 4 á 5.

Carne de oveja, libra de 19 id., á 20 cuartos.

Pan de dos libras, de 9 á 14 cuartos.

Paja de trigo de 15 á 16 cuartos; idem de cebada de 12 á 14.

JEREZ 30 de Abril.—Trigo de 48 á 54; cebada de 16 á 18; garbanzos de 45 á 140; alpiste de 70 á 80; habas de 32 á 35; maíz de 40 á 45; alverjones de 32 á 34.

Aguardientes: valenciano y catalan de 2.800 rs. á 2.900 con casco á plaza; Mancha á 3.000 sin casco al contado; Poniente á 3.200 id. id. país, refinado, á 3.400 id. id.; Berlin á 2.120 al contado y 2.260 con casco y seis meses á plaza.

(Se concluirá.)

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 1.º, Del 3.º. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perp. exterior, Deuda del personal, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resgs. Caja Depósitos, Agosto 1852 de 2.000, Julio, 1856, de id., Obras públicas, 1858, Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874, Id. de 1.º de Dbre. 1874, Id. emisión de 1875, Id. 1876, Id. nuevas 1877, Id. de 20.000 rs., Banco de España, Cédulas del Banco hip., Acciones del mismo, Obligaciones del timb., Londres, 490 días fecha, París, á 8 días fecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios. Por cada línea de 10 palabras, de 24 á 36; por 3 á 6; por 4 á 6; por 5 á 6; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los coman-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mar de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de cada mes.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 M.	10 m.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Juan Antipostam latínim, patron de impresores, libreros y encuadernadores.

Jubilación.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de Nra. Sra. del Carmen.

Cultos.—La junta directiva de la congregación del Inmaculado Corazón de María, consagra en nombre de la asociación y al tenor de sus estatutos, á su patrona y protectora la reina soberana de los ángeles María Stma. del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios espirituales llamados de las Flores, que se practicarán á las 5 de la tarde en los 31 días del mes de Mayo, en todos los cuales habrá sermón. Mañana explicará sobre el amor de Dios en María, el Sr. D. Pedro Pou.

Todos los días del mes se celebrará la misa de la Virgen á las 8 y en los días festivos será solemne á las 10.

—Continúa el devoto septenario, que en memoria de las siete palabras que habló Nuestro Redentor Jesucristo pendiente en la cruz, celebra la asociación religiosa de la Agoría y Santa Escuela de Cristo, en la iglesia del Santísimo Rosario, el cual tiene lugar los domingos á las 3 y media de la tarde, predicando mañana sobre la quinta palabra: «Sed tunc» D. Mariano Lopez Sanchez

Baños termiales de Fortuna, á 48º centigrados.

En el presente año encontrarán los que acudan á tomar estas salubres aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

GONORREAS LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORBELL. son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORBELL HERMANOS en sus frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 18 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borell hermanos, farmacia de Barcelona, calle de Corcoba, número 52. 180—18



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y BOROJO. Esta recomendada por los ocho periódicos científicos, médicos, químicos y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y vida al enfermizo. Obra como un bálsamo (génico) y como un repelente en la casaca.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra con 1.º de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envia fuera, tramos de porte, al que remita en letra 19 rs.

A los liberos que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el periodo de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco num. 5 en Murcia.

PAPELETAS DE DEFUNCIONES.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas 1 columna	30
Id. 2 id. apaisadas	60
Id. 3 id. largas	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Letras en blanco para ciro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Boques de vida y hojas

DE SERVICIO Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA POSADA DEL TELÉGRAFO.

Estuada á la bajada del Puente de esta capital, la deja el que la tiene hoy arrendada. La persona á quien convenga entrar á ocuparla, puede avistarse con el actual arrendatario, el cual traspara todo el mobiliario del establecimiento. P.—15—8

REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

con rebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno. En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, e Murcia.

SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad especial minera domichada en Murcia. Subasta de minerales para el día 9 de mayo

Por disposición de la Junta directiva se anuncia en subasta pública, la venta de los minerales procedentes de sus minas de Mazarrón Santa Ana, San Juan y Esperanza, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase bajo las condiciones que se expresan á continuación:

Plomizo de 1.ª	2721 quintales	á 30 rs
Idem de 2.ª	121 id.	á 16 »
Guardillo.	909 id.	á 11 »
Piedras de plomizo.	401 id.	á 15 »
Graza	216 id.	á 5 »
Tierras inferiores	1334 id.	á 5 »

CONDICIONES

La subasta se verificará en Murcia ante la Junta directiva, el día 9 de Mayo del presente año, á las cinco en punto de la tarde, en la casa de don Sebastian Sarvel, calle de Plateria, donde se admitirán pliegos de proposiciones hasta la hora prefijada.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposición, quedará obligado el comprador á entregar el total importe en metálico en el plazo improrogable de tres días, al Sr. Tesorero de la Sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez días desde el en que efectuó el pago, á no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamo.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitir.

Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasiona la operación de la entrega, incluidos los jornales de los operarios que designe el encargado de la Sociedad para ocuparse del peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento, de los que quieran tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipación adquirir las muestras que necesitan, para lo cual, el encargado de la Sociedad en las minas tiene orden de facilitarlas para pequeños ensayos.

Murcia 1.º de Mayo de 1877.—El Presidente, Francisco Atienzar.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café ervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.

Panácea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. 30 rs. botellas.

Inyección morales: cura infaliblemente en muy pocos días, sin mas medicamentos, las hemorreas, hemorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan con ventaja á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Se emplean, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Pildoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso esta exento de todo peligro.—30 rs. caja. Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos mas importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL: Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA: El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica é mo médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS por escato, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripas, tos, coquecuche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendese á 1.50, 2, 3 y 4 fr. cada BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depositos en Madrid, Agencia Franco Española sordo, 31, M.º Miquel y en todas las Farmacias. En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

Papel pautado para escuelas Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Zarzaparrilla de Bristol el gran purificador de la sangre

Se garantiza ser benigna y cura infalible en forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, fíls, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo más que para toda afección que tenga su origen en la pureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bille, droguistas, plaza de Moncada, número Bar elona 63—74

EL CRÉDITO ESPAÑOL.

Paris, rue de Clery, 46.

Se presta dinero sobre hipoteca de fincas urbanas y se compran minerales de todas clases

Director gerente, Toussaint Valderrábano, á quien podrán dirigirse los comitentes 20—20

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que limpando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas, úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la eczémala, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Provisor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14; Londres, W. C., antes 214, Strand.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, S. Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul Kock y otros autores nacionales y extranjeros. También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPUNTA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del año 3.

Trigo del país de 00:00 á 15:00 pts.

Cebada de 6 00 á 6 20

Maiz de 0 00 á 0 00.

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

Ternezas á 28 céntos lib.

Cabritos á 20 »

Machos á 20 »

Corderos á 20 »

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Bonijo á 22 céntos lib.

Atun á 20 »

Sardina de 10 á 12 »

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO INDUSTRIAL.

Funcion 6.ª de abono, para mañana á las 8 y media de la noche.

1.ª Sinfonía por la orquesta

2.ª El drama en 3 actos y en verso, original de D. Luis de Eguiluz, titulado.

LA VAQUERA DE LA FINOJOSA.

3.ª y último. La graciosa comedia en un acto, que lleva por título:

CANDIMTO.

PRECIOS.—Plateas y palcos, 20 rs.

Silla con entrada, 4 rs.—Delantera de galería con id., 4 rs.—Entrada general 2 rs.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA.

Rebaja de precios.

Grande y extraordinaria funcion. Despedida de la Compañía, para mañana domingo 6 de Mayo de 1877, á las 4 y media de la tarde, (si el tiempo lo permite), á beneficio de los clowns.

1.ª Sinfonía por la banda.

2.ª La barra fija, con grand s molinos, piruetas y saltos mortales.

3.ª Los habitantes de Niort.

4.ª La culebra infernal

5.ª Gran novedad entrada á tres, ejecutándose el eje de Alemania

6.ª A petición se repetirán los lios.

Descanso de diez minutos.

7.ª y último. Gran pantomima, titulada, Ritte Bour en el desentate de esta pantomima se soltará una brava vaca la que será lidiada por los beneficiados y en la cual pondrá banderillas doña Rosalia Montes

PRECIOS.—Sillas de vellano, 3 rs.—Entrada general, 12 céntos.—Media entrada para niños y soldados sin graduacion, 6 céntos.

Anuncios.

NODRIZA. Hilaria Panadera, soltera, de edad de 26 años, primeriza, leche de seis meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razon calle de la Leuceria, núm. 6 P.—8—7